

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 6 Octubre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.812.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 5 Octubre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

A los días tempestuosos han sucedido otros de calma y apacible temperatura, pues aunque esta es fresca á ciertas horas de la mañana y tarde tiene mucho de agradable en el resto del día.

Los desastres de la tormenta van conociéndose, y de ellos resulta que poco ó mucho se han dejado sentir en todos aquellos puntos donde alcanzó.

Como ya dije los viñedos han sufrido mucho. Esto nuevo, unido á la escasez que se venía observando en la cosecha, hace subir á unos veinte millones lo que importará de ménos el vino que se fabrique en Mallorca comparativamente con los dos últimos años.

Todo son menoscabos para el pobre agricultor.

Se dice que en la cria de cerdos los tiene también tan crecidos, que la exportación quedará reducida este año á la mitad de la que se acostumbraba.

Sumemos á estos los que suponen en las cosechas de almendras y frutas y lo que se llevan los impuestos en sus diferentes conceptos y se podrá apreciar cuán cara ha de ser la vida en esta isla hoy ni siquiera dorada mucho ménos de oro como dió en llamársela desde antiguo.

—Completan el cuadro de estas desdichas las desgracias acaecidas estos días últimos, producidas unas por la imprudencia en manejar la dinamita y otras por el descuido de los conductores de carruajes y de los que van á pié pues de todo hoy que lamentar; y por si esto no basta, agréguese dos incendios que fueron algo más que amagos aunque no ocasionarán grandes pérdidas.

Esto es lo que ofrece la crónica de la semana; y no cuento la subida de la carne, pues ésta es materia que aunque calamitosa es endémica en esta capital, sin que basten á curarla ni preservativos ni recetas toda vez que los cortantes son los niños mimados que con influencias ó con mañas se salen siempre ó casi siempre con la suya.

—Se está llevando á cabo una mejora muchas veces reclamada por el comercio marítimo: la desaparición de infinidad de casetas que invadían el muelle y contra-muelle de este puerto. Dictada la orden por la Superioridad el señor Gobernador la cumple al pié de la letra sin atender á indicaciones que supongo se le habrán hecho, dada la índole del asunto y el carácter peculiar del país.

—De política nada puedo comunicar. Esta mañana, no sé con que fundamento, había corrido la noticia de que el Sr. Sagasta formaba Ministerio; y como puede suponer V. ha causado canguelos y malegrones. No la he visto confirmada hasta esta hora y por consiguiente la creo obra de algun petardista.

—Es fácil que hoy tengan entretenimiento los políticos en el juicio oral que

debe celebrarse para ver la causa instruida contra dos individuos por abusos electorales en el pueblo de Algaida. En este asunto si que cabe aquello de que *tire la primera piedra el limpio de pecado*.

Tenemos un nuevo Inspector ó visitador del Timbre del Estado, que segun ha dicho «El Boletín» del sábado, tomó posesión el 22 del pasado setiembre.

Por lo visto cada año se cambia este funcionario y es de suponer que el cambio se hace con el sano propósito de que el impuesto resulte beneficiado. Ya pueden pues prepararse los pueblos para recibir la visita.

El Corresponsal.

Madrid 2 octubre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las oposiciones empezarán desde esta noche á explotar su nuevo tema en sus ataques al gobierno, cual es el de la minoría del Ayuntamiento de Madrid, contra la cual es indispensable, en cumplimiento de la ley, tomar algunas medidas coercitivas en vista del retraimiento que ha adoptado.

Esta minoría la forman, como es sabido, casi exclusivamente ex-ministros de distintas ideas políticas que se presentaron candidatos para dar una batalla al gobierno en la elección municipal. Conseguido su objeto, y deseosos de que no les molestaran las ocupaciones del ayuntamiento, han aprovechado la cuestión de consumos para retraerse de asistir á las sesiones, con lo cual dejan toda la carga de la administración municipal á la mayoría, y se reservan el carácter de concejales para cuando les convenga volver á hacer política en el ayuntamiento.

Esto es un abuso que no debe tolerarse, y que el gobierno está decidido á no tolerar más. La ley es igual para todos, y lo que es legítima causa de multa, apercibimiento y suspensión para los regidores de cualquier ayuntamiento, con mas motivo debe serlo para los de Madrid, por el derecho que tiene el pueblo á que los elegidos cumplan los deberes del cargo que solicitaron, y por la categoría de las personas que voluntariamente están infringiendo la ley municipal, y á quienes su misma notoriedad obliga á dar buen ejemplo.

Los cargos concejiles no son renunciabiles, por regla general, pero los ex-ministros que forman la minoría del ayuntamiento de Madrid tienen la excusa legítima de ser ó haber sido senadores ó diputados, de modo que pueden reautciar cuando gusten el cargo de concejales.

Creo, pues, que el gobierno vá á cumplir la ley respecto á ellos y á poner coto á este abuso, pero serán de oír los diarios oposicionistas, porque se apliquen á los magnates de su partido los mismos preceptos legales á que están sujetos los concejales, sean de Madrid ó de la población mas insignificante.

Escasas novedades de otra índole hay en la actualidad. El Consejo de ministros de esta tarde, creo que será para preparar los acuerdos que han de ser llevados al que mañana ó el lunes presidirá S. M. el rey, bastante mejorado ya de su leve dolencia.

Los periódicos discuten acerca de la importancia que le están dando algunos corresponsales extranjeros al general Lopez Dominguez. Esta importancia molesta á los fusionistas, que ven con prevención la levadura del partido izquierdista, á cuyo frente está el citado general, y que pierden la paciencia cuando oyen que puede ser llamado á formar gabinete antes que el Sr. Sagasta.

No sucederá seguramente tal cosa, pero pueden estar seguros los fusionistas de que el general Lopez Dominguez y sus parciales les han de dar el día que sean poder mas serios disgustos que los conservadores, exigiéndoles el cumplimiento de las concesiones hechas para atraer á sus filas el elemento democrático.—P.

Madrid 2 de octubre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La entrevista del general Lopez Dominguez con el corresponsal de «Le Temps» ha sido hoy muy comentada en todos los círculos políticos de la corte. «Esas manifestaciones, preguntaba esta tarde un conocido conservador, ¿cómo debemos tomarlas los que no hacemos coro á la oposición de S. M.? ¿Debemos considerarlas como un favor al Sr. Sagasta, ó son en sí pura amenaza por adelantado á los procedimientos que emplee en el poder el partido liberal-dinástico?»

No falta quien crea que en el caso de una crisis total, el Sr. Lopez Dominguez no tendria inconveniente en aceptar la cartera de Guerra, y mucho mas si su elección era indicada al Sr. Sagasta en elevadísimas esferas; sin embargo, este juicio me parece muy aventurado, pues á nadie que conozca al general se le ocurre que la situación en que le han colocado sus compromisos políticos le obliga tanto, por lo menos, como su deseo de llegar á la completa union de todo el partido liberal.

Es, pues, verosímil que el ex-ministro de la Guerra del gabinete izquierdista, haya dicho que no está dispuesto á aceptar una cartera con el Sr. Sagasta, porque prefiere darle su apoyo independiente desde que empiece á realizar sus promesas de la oposición; de este modo no niega la existencia de la izquierda dinástica, y despoja su actitud de toda expresion agresiva y personal que es lo que por el momento interesa mas al general Lopez Dominguez. Sin embargo, por el camino de las promesas vanas y de las reticencias no se va á ninguna parte, y bien pudiera ocurrir que á los dos meses de ser gobierno la fusion, izquierdistas y sagastinos lucharan de nuevo con mas encono que hace dos años cuando volvieron al poder los conservadores.

Decididamente ya no adquiriremos los cruceros construidos en Inglaterra. Segun despachos recibidos anoche en el ministerio de Marina, cuando anteayer la comisión que se encuentra visitando los arsenales ingleses pasó á examinar los buques referidos, hallóse con que estos eran ya propiedad del gobierno japonés, y que varios oficiales de dicha marina, con el número de hombres necesario, habían ido á tomar posesión de los cruceros, con objeto

de trasladarlos á su país. Ahora se habla de la adquisición de otros dos barcos que, en vez de ser cruceros de cubierta protegida, son acorazados, y además la casa constructora los ofrece en buenas condiciones á nuestro gobierno. Allá veremos.

Con motivo de volver nuevamente á la diócesis de Sevilla el padre Ceferino Gonzalez, dice que en la combinación de prelados á que dará lugar este cambio, será comprendido el Sr. Martinez Izquierdo, obispo de Madrid, de muy reciente elección. Aunque no me ha sido posible comprobar la noticia, la tengo por cierta, y creo que se confirmará si no se orillan ciertas dificultades que hoy quien juzga de difícil arreglo.

En los círculos políticos se decía hoy que la renuncia que el Sr. Montero Rios (D. José) ha hecho de su plaza de Consejero de Estado, dará lugar á una combinación bastante extensa en aquel alto cuerpo consultivo. Dice que se producirán lo menos tres vacantes por jubilación y que varios altos empleados de Gobernación y Fomento pasarán al Consejo, facilitándose de este modo otras combinaciones que el Sr. Cánovas tiene en proyecto. También se ha vuelto á hablar de que el Sr. Corbalán ocupará una plaza de consejero; pero los amigos de este nigan el rumor y aseguran que continuará desempeñando el gobierno de Madrid.

El estado de salud de D. Alfonso continúa siendo relativamente satisfactorio; esta tarde se ha dicho que en la semana próxima tendrá lugar seguramente la escursión venatoria al Pardo. El Consejo de ministros reglamentario que debió efectuarse el jueves, tal vez tenga lugar mañana, ó á mas tardar el lunes próximo.

Esta tarde se han reunido, como estaba anunciado, los consejeros responsables. He oido asegurar que en este Consejo se está tratando de la cuestión de orden público, del conflicto hispano alemán, que ya puede darse por terminado, de marina, fomento, Hacienda, etc. Será preparatorio del próximo que debe presidir D. Alfonso.

Los círculos bastante animados.—N.

MADRID 1.º DE OCTUBRE

Los moretistas

A las nueve y media llenaban anoche los salones del Círculo Moretista gran número de socios. El Sr. D. Alberto Aguilera, que ocupaba la presidencia, abrió la sesión, exponiendo en un elocuente discurso el objeto de ella. A grandes rasgos hizo la historia del movimiento de conversión á la monarquía iniciada por el Sr. Moret y secundado mas tarde por importantes personalidades de la democracia.

Como consecuencia de esto y para evitar rozamientos entre los constitucionales, entendía el señor Aguilera, que debían cesar en su existencia los Centros de los diversos matices liberales, fundiéndose en uno solo, que reflejase la unidad de sentimientos y comunidad de ideas de todos ellos. El Círculo Demócrata monárquico añadió—inspirado por este móvil, deja de

existir, y sus socios ingresarán en el liberal-dinástico. Dedicó un cariñoso recuerdo al Sr. Moret y proclamó como único é indiscutible jefe del partido liberal al señor Sagasta. Propuso despues que se obsequiara á este con un banquete en que la voz del Sr. Moret llevara la expresion del afecto y adhesion que todos los demócratas-monárquicos profesan al jefe del partido liberal.

Otros asuntos, referentes al régimen interior del Círculo, trató el Sr. Aguilera, siendo al final calurosamente aplaudido.

Se aprobó un voto de gracias á dicho señor su gestion en los asuntos del Centro.

Tambien se nombraron dos comisiones, una liquidadora para la terminacion de todos los negocios pendientes, y la otra, compuesta por los Sres. Gullon, Caamaño, Puch, Carcerá y Valcorba para la organizacion del banquete en honor del señor Sagasta.

El domingo llegará á Madrid el señor Moret.

La cuestion de Oriente

Londres 30.—El ejército búlgaro ha avanzado hasta Yamboul. En este punto tiene ahora establecida su concentracion de fuerzas. Telegramas de Varna dicen, sin embargo, que el ejército está bastante desorganizado.

El gobierno turco está concentrando sus tropas, no ya en la frontera, en la Rumelia, por donde parece estar seguro de que vendrá un ataque, sino Constantinopla, en las fronteras de Grecia y en las de la Macedonia. Sus principales esfuerzos se dirigen á defender á Mitrovitza de un golpe de mano.

En Grecia, el movimiento de tropas hacia la frontera Norte es ya perfectamente franco y en un todo igual á si se hubiera declarado la guerra entre Grecia y Turquía.

Comentando estas noticias, hace observar la prensa que solo de parte de Turquía son defensivos estos aprestos, que en los demás países son agresivos, y que seguramente no son síntomas de buenas disposiciones hacia la paz.

Actitud alarmante de Servia

Londres 30.—El rey Milano ha salido de Belgrado con direccion á Nisch, despues de declarar abierta la Skputschina.

Los telegramas dicen que la escena en las calles de Belgrado ha sido indescriptible. La multitud era inmensa. Por todas partes se oian aclamaciones por el rey y por su acto de ir á ponerse al frente del ejército. Los sacerdotes le echaban bendiciones. Las mujeres tomaban parte entusiasta en la manifestacion.

En todo el trayecto ha sido una la voz del pueblo, que gritaba:

«¡Recupera la Servia Vieja!»

El rey Milano estaba visiblemente conmovido. Segun algunos telegramas se le ha visto llorar de emocion.

Londres 30.—El rey Milano ha llegado esta tarde á Nisch.

La ovacion que se le ha hecho allí ha sido inmensa. Es indudable que el rey ha reconquistado en absoluto su popularidad con su viaje.

En Nisch han concentrado un ejército de 25.000 hombres. El resto de las tropas que están sobre las armas en Servia asciende ya á 45.000 hombres.

Fuertes contingentes de las reservas han llegado hoy á Nisch, y se anuncia que seguirán llegando estos dias.

El rey ha firmado decretos autorizando

la incorporacion al ejército, con el carácter de cuerpos agregados, de los batallones de voluntarios y de las legiones escolares y de las sociedades patrióticas.

De Belgrado transmiten como muy válido el rumor de que, no ofreciendo la Conferencia—por la forma poco autorizada en que se realiza—las bastantes garantías, de que se dará á Servia una compensacion territorial por el crecimiento de la Bulgaria, Servia está decidida á tomarse por su mano la compensacion y á que la Conferencia tenga que aceptarla en iguales condiciones que el acto del príncipe Alejandro.

Las tropas reunidas en el gran campamento de Nisch están completamente equipadas, con abundantes municiones y provisiones y dispuestas para la accion.

El ejército turco

Londres 1.º.—Desde la caida de Ghazi-Osmán, el general en jefe del ejército turco, simultánea con la del resto del ministerio, se está realizando en Constantinopla una revision escrupulosa sobre el verdadero estado del ejército y de los armamentos turcos.

Lo primero que se ha puesto en estudio es la situacion del ejército del Norte y de la marina.

La investigacion ha revelado hasta ahora los siguientes hechos:

Los acorazados están desarmados en parte algunos de ellos, sin provisiones y sin carbon los demás, y todos ellos fuera de estado de combate.

El cuerpo de ejército que tiene en su cuartel general en Andrinópolis, figuraba con una fuerza efectiva de 15.000 hombres.

Resulta que solo cuenta 7.000 hombres. Aún estos no tienen uniformes, ni zapatos, ni municiones, ni provisiones. La caballeria no existe más que en el papel. Hay 400 caballos para 2.000 hombres. Para los 400 caballos no se encontrarían ginetes en disposicion de marchar á la primera orden.

Los arsenales y depósitos de armas están vacíos y se carece de armas con que equipar á las reservas, que con grandísimo trabajo se están reuniendo.

«Londres 2.—Telegramas de Bruselas, con referencia á noticias autorizadas de San Petersburgo, dicen que en las esferas gubernamentales rusas reina la mayor irritacion contra el movimiento agitador de Grecia, que estos dias ha tomado extraordinaria importancia.

Aseguran los telegramas á que me refiero que los consejeros del czar proponen enérgica é insistentemente que como único medio de evitar la guerra general en los Balkanes que están decididas á provocar Grecia y Servia unidas, se haga una manifestacion naval de las potencias ante el Pireo.

Las impresiones optimistas que hacen nacer los telegramas de Copenhague sobre acuerdo de los tres imperios son destruidas por estas otras noticias y por el convencimiento de que en efecto Servia está resuelta á provocar un conflicto general antes que quedarse sin compensaciones territoriales por el engrandecimiento de Bulgaria.

Por su parte, Rumania aspira á convertirse en potencia neutral, que nada tenga que temer en lo sucesivo. Sus pretensiones nos las da á conocer el siguiente despacho:

«Londres 2.—La pretension que llevó á Viena al Sr. Bratiano, primer ministro del rey de Rumanía, no fué solo que Aus-

tria y Alemania garantizaran que la neutralidad de Rumanía sería respetada en las presentes circunstancias y caso de un conflicto.

En su conferencia con el conde Kalnoky, el señor Bratiano pidió que, á propuesta de los gobiernos de Berlín y de Viena, las potencias declarasen permanentemente Estado neutro á la Rumanía, en iguales condiciones que lo es Bélgica.

A cambio de esta declaracion, el señor Bratiano dijo que el rey Carlos se comprometeria á renunciar á todo pensamiento de ensanche territorial.

El ministro rumano puso el temor de que las tropas rusas pasaran forzosamente por Rumania, y la idea de que la creacion de una Bélgica entre Rusia y Turquía habia de ser el más sólido baluarte contra las ambiciones moscovitas.

La diplomacia se agita en tanto, y sus últimos trabajos los resume tambien un telegrama de Londres que dice así:

«El Sr. Giers, canciller del imperio ruso, ha llegado al castillo real de Fredensborg, en las inmediaciones de Copenhague, actual residencia del czar.

El canciller ha celebrado antes en Friedrichsruhe una detenida conferencia con el príncipe de Bismarck. A su paso por Viena tuvo otra entrevista no menos larga con el conde Kalnoky, canciller del imperio austro-húngaro.

El Sr. Giers ha dado cuenta al czar del resultado de sus entrevistas con los cancilleres de los otros dos imperios.

Además, le ha presentado varias comunicaciones, que los telegramas califican de importantísimas, que el príncipe de Bismarck dirige al czar.

Todas las miradas están fijadas en Copenhague, de donde ha de salir la paz ó la guerra.

La situacion de Inglaterra y Francia, donde la proximidad de las elecciones hace insegura la existencia de los gobiernos, descarta á estas potencias de una influencia activa en la solucion del conflicto. Esta dependerá casi en absoluto de lo que resuelvan los imperios.

Las noticias recibidas aquí hacen presagiar como seguro el acuerdo entre los tres imperios.»

Filipópolis

Un viajero que ha estado recientemente en Filipópolis, capital de la Rumelia oriental, ha publicado algunos curiosos pormenores acerca de aquel país, en general poco conocido.

La ciudad de Filipópolis está situada en la planicie del Maritza. Los búlgaros la llaman Plovdir y los turcos Felibe. El terreno es muy llano, escaso de arbolado y cubierto solo de cereales ó tierras sin cultivo.

La ciudad, vista á distancia, parece una gran aldea limitada por tres enormes conos de roca. Esas rocas, que dominan la llanura desde muy lejos, son la verdad defensa natural de Filipópolis. La planicie se estrecha en Filipópolis, y mirando á Oriente, se tiene á la derecha el monte Rhodope, cubierto de nieves perpétuas, que parece querer aplastar la ciudad, segun lo cercano que está, y que dá un tinte algo triste á aquel risueño valle, cantado en épocas tan distantes por Virgilio y Lamartine.

Al lado izquierdo aparece un contrafuerte de los pequeños Balkanes, que, si no forman una barrera infranqueable como el Rhodope, son por lo menos fáciles de fortificar.

La ciudad es bastante sucia, como todas las de Oriente. La dominacion turca dejó

en ella huellas indelebles, construcciones bajas, coronadas todas por barandillas que dan á la calle. Hay ciertas calles por las que pueden pasar facilmente carruajes; otras, en que su paso es muy difícil, y otras, en fin, en las que es preciso llevar botas fuertes. Ni las calles ni las callejuelas tienen nombre alguno.

El palacio del gobernador, el Conak, es bastante feo por fuera; pero en cuanto se pasa la puerta, el aspecto que presenta es muy risueño; todo en él es florido todo verde. Hasta delante del cuerpo de guardia hay un parterre de rosas que dá gusto verlo.

El Conak es una construccion baja de un solo piso, como todas las habitaciones de los funcionarios. En el patio de entrada del Conak era donde hace unos diez ó doce años, un bajá turco hacia ahorcar ó empalar á un búlgaro todas las mañanas, de lo cual se gloriaba.

Segun estas noticias, el anterior gobernador de la Rumelia, Aleko-bajá, era un hombre instruido y muy bien quisto en el país; pero á la expiracion del plazo de cinco años, en que debia ejercer su cargo, se opuso Rusia fuertemente á que continuara por un nuevo plazo, y la Puerta tuvo que ceder.

Le sucedió Gavriel-bajá, antiguo secretario general, quien se malquistó desde luego con el general jefe del ejército Streckler-bajá, un valeroso alemán que desde hace treinta y cinco años venia sirviendo á Turquía con gran lealtad. Streckler-bajá fué reemplado por un rusófilo caracterizado.

El jefe del estado mayor rumeliota, pues la Rumelia tiene un ejército activo de 4.000 hombres, era y es todavía un antiguo oficial del ejército francés, que es al mismo tiempo jefe de la milicia. El baron de Toustin du Manoir es un breton teniente coronel retirado de artilleria de tiradores argelinos despues de 1870.

Desde 1879 está en Rumelia, donde tiene el grado de coronel, y donde además de ser jefe del estado mayor del ejército, manda la milicia, que cuenta de 20 á 22 mil hombre.

El ejército rumeliota viste el uniforme búlgaro; gorra de astracan con la cima encarnada, la blusatúnica de paño pardo con cordones y hombreras verdes, pantalón tambien pardo y por cima la media bota.

Las voces que mando se dan en búlgaro; pero la oficialidad y la mayoría de los soldados hablan tambien el turco y algunos el francés.

Hay además en Filipópolis una comision francesa, compuesta de tres padres Agustinos, que educan é instruyen á 100 niños, primero un búlgaro y luego un francés. Cada alumno conserva su religion respectiva: los griegos cismáticos, que son en bastante número, van al templo griego; otros á la iglesia romana (que así llaman allí á la católica) y otros, por último á la sinagoga ó á la mezquita.

El director de esa escuela es el P. Dionisio, que está allí desde hace veinte años dedicado completamente á su mision: la de enseñar á hablar, á leer y á escribir, siendo él tres veces doctor en letras, en ciencias y en derecho. En otro tiempo se preparó tambien para recibir el grado de doctor en teología, pero no ha hallado ocasion de separarse de sus alumnos para ir á tomar el doctorado.

El gobierno francés tiene en completo abandono esa mision, á cuyo sostenimiento tienen que acudir muchas veces los franceses residentes en Filipópolis con sus propios recursos.

Gaceta

Asuntos del día

No hay novedades de bulto en la política interior. Rumores de crisis poco justificados. Cálculos fantásticos sobre modificaciones en el gabinete. «El Imparcial», que no será testigo sospechoso, traza el siguiente programa ministerial:

«El Sr. Cánovas no consentirá modificación alguna en el Gobierno.

Las Cortes se abrirán en la primera quincena de diciembre con Mensaje de la Corona.

Con motivo de la contestación, se planteará amplio debate, que durará diez ó doce días.

Luego se aprobará el acta de la Seo de Urgel, y se suspenderán las sesiones hasta mediados de enero.

De esta fecha en adelante Dios dirá.

Si las circunstancias lo exigieran, el Gobierno presentará á las Cortes, después de las vacaciones de Pascuas, un proyecto, volviendo en una ú otra forma á la legislación especial en materia de imprenta.»

El mismo periódico reconoce, sin embargo, que la crisis puede venir.

«No será, dice, por la promoción de senadores, porque parece que se ha renunciado á ella, como se renunció á la concesión de mercedes que se concedían todos los años el día del Santo del Rey.

No será tampoco por ninguna cuestión de Hacienda, porque el Sr. Cos-Gayon ha resuelto no presentar ningún proyecto y limitarse á llevar sus apuros como pueda, y allá en fin de junio saldrá lo que saliere.

No será por la solución del conflicto con Alemania, porque entonces no se habrá resuelto aun.

Será quizás por todo esto reunido, es decir, por lo que diga el Gobierno en el Mensaje ó por lo que deje de decir, sin contar con que la crisis pudiera adelantarse, si desaparece, como es probable, en breve plazo el motivo que tiene dedicada toda la atención en ciertas esferas, y á cuyo beneficio está viviendo el Gobierno hace ya muchos días, sin celebrar Consejos de ministros, ni siquiera bajo la presidencia del Sr. Cánovas.»

Dejemos al tiempo la solución de este problema. En tanto, para hacer más fácil la ordenada gobernación del Estado, se está dando estos días un paso que merece nuestras simpatías. El Círculo moretista se disuelve, fundiéndose sus elementos con los demás fusionistas, para formar el partido liberal. Nos place este movimiento, pues deseamos para nuestra patria un partido fuerte y gubernamental, que en momentos oportunos pueda alternar con el conservador liberal.

Los periódicos más importantes de Europa reconocen que no ha podido salir mejor librada España de lo que ha salido al contentarse Alemania con las escusas presentadas por el Gabinete español sobre el atropello de que fué víctima la Legación del imperio germánico en Madrid.

Con este motivo se recuerda que al ser fusilados hace algunos años Narciso Lopez y otros filibusteros, hubo una manifestación, no recordamos en qué punto de los Estados- Unidos, que, vengando la muerte de aquellos enemigos de la integridad de nuestro territorio, derribaron el escudo del Vice-Consulado español, y re-

clamada la oportuna reparación, se nos dieron amplias escusas y fué salido con 21 cañonazos el acto de la reposición del escudo español.

La cuestión de Oriente ofrece cada día más gravedad. Los esfuerzos de las grandes potencias para localizar el conflicto y ahogarlo, se estrellan contra la entusiasta aspiración de los pueblos, que se arman y agitan para lanzarse á la guerra.

Extracto de la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy.

Se aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una instancia presentada por los señores Vilardell y Mackemman hermanos solicitando autorización para estudiar y establecer el alumbrado público por medio de gas en esta ciudad. Se acordó nombrar una Comisión especial de los Sres. Rodríguez, Pons Olives y Codina para que estudien el asunto é informen sobre él asesorándose de las personas competentes que considere necesarias.

Se acordó expedir certificación posesoria reclamada por Agueda Nater.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda disponiendo se hagan los presupuestos para nombrar los repartidores del déficit de consumos del corriente año económico. Se acordó manifestar que toda vez que el Ayuntamiento satisface puntualmente el cupo del Tesoro no procede por ahora proponer repartidores.

Se aprobó la distribución de fondos para e presente mes.

Y se levantó la sesión.

Anoche regresó de practicar ejercicios de fuego la fragata de guerra Gerona.

Estos se redujeron á defenderse de la acción de torpederos figurados por una lancha á la que se imprimía movimiento desde el buque, haciéndola cambiar de sitio y de dirección á cada momento.

La Gerona situada casi frente al faro fijo que hay á la entrada del puerto se movía según convenia á su sistema de defensa, haciéndolo con mucha maestría y entereza. El figura de torpedero tenía señalada como distancia máxima de la fragata, la de 5 cables ó sean 600 brazas que equivalen á 1200 varas, pero esta distancia no era fija, variando con frecuencia, siempre en sentido de disminución.

El resultado de la instrucción no pudo ser más favorable. Repetidas veces se vió la lancha traspasada por la potencia de los proyectiles y una fué echada á pique, volviéndola á poner á flote enseguida para continuar las prácticas. Las piezas con que se hicieron los disparos fueron ametralladoras y cañones-revólvers.

El Excmo. Sr. Vice-Almirante se presentó en la Gerona á las ocho menos cuarto, presenciando el tiro hasta las doce proximamente, hora en que la abandonó.

Dícese que en lugar del regimiento infantería de Tetuan n.º 47, de línea, será el de Guadalajara n.º 20, el que pase á estas Islas desde el distrito de Valencia.

Un pasajero recién llegado á esta ciudad en el vapor correo de Palma, encontró á faltar á bordo del expresado buque, un baul, que constituía todo su equipaje. Si por equivocación lo tomó por suyo otro pasajero, puede entregarlo en la imprenta de este periódico. El dueño del baul, que contenía algunas prendas de vestir, es persona de escasos recursos, y por lo tanto, al devolvérsele aquellos objetos, por nuestro conducto, agradecerá en mucho lo que sería un acto de justicia.

En la mañana de hoy ha caído en esta ciudad una ligera lluvia que se ha reproducido en las primeras horas de la tarde. El cielo permanece cubierto amenazando nuevas lluvias.

Esta mañana ha sido puesto en libertad, por hallarse comprendido en el indulto recientemente concedido, el único preso que existía en la cárcel pública del partido, sufriendo condena.

En la reunión celebrada el domingo último por la Junta de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, al objeto de arbitrar recursos con que poder llenar debidamente el fin de su institución, se acordó conceder una placa á los asociados que contribuyan al sostenimiento de aquella, con una cantidad proporcionada á su posición. Dicha placa podrá colocarse en la puerta de la casa que habitan los señores que la obtengan.

Con recordar que la expresada Asociación lo es, como su mismo nombre indica, de caridad ó beneficencia, se echará de ver cuán inconveniente es el acuerdo tomado; porque la caridad de la mayoría de las personas que contribuyen al socorro de las pobres por medio de aquella Asociación, no ha de permitir que se la pongan distintivos cuando estos son contrarios á su esencia, ni que se la concedan premios que no espera obtener de los hombres.

Además de esa consideración, hay otra que vamos á apuntar brevemente.

Si las placas han sido ideadas para recompensar aquella virtud, el medio no dará los resultados que se esperan; por la sencilla razón de que puede darse el caso, y se dará, de que las personas que no obtengan placa sean las más humanitarias, las más benéficas, las más caritativas.

Muchos de estos vecinos contribuyen á la «Beneficencia Domiciliaria» con la cantidad que tienen á bien; pero la «Beneficencia», no cubre ni puede cubrir todas las necesidades de los menesterosos, y por lo tanto, los asociados se ven muchas veces en el caso de remediar ciertas miserias á las que no alcanza la mano de aquella Asociación.

En esta ciudad existen, á Dios gracias, otras sociedades además de la Beneficencia Domiciliaria: las Conferencias de San Vicente de Paul y la de Señoras Josefinas; existen escuelas que sin los donativos que apronta la piedad y el amor á la instrucción, no podrían subsistir; existen, en fin, miserias de las cuales sólo tienen noticia el que las sufre y el que las remedia.

No decimos eso para que se concedan placas con la equidad que conceptuamos imposible, sino para que resalte la inconveniencia del medio y se vea á la vez lo contraproducente de su aplicación.

La caridad, que es modesta, que se ocupa de la vista de las gentes, no puede graduarse sino por Aquel que penetra los más recónditos secretos y sabe apreciar el verdadero valor de las acciones humanas, sin distintivos ni señas que, en todo caso, han de servir para hacer as perder el mérito verdadero.

Queremos decir, y lo decimos muy alto para que conste, que las placas ideadas por la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, no podrán ser nunca piedra de toque para conocer el desprendimiento y generosidad de los habitantes de esta población.

Hemos recibido, acompañados de atenta carta de su autor, dos ejemplares de la «Memoria sobre las Instituciones del Derecho Civil de las Baleares» por nuestro apreciable amigo, el distinguido abogado D. Pedro Ripoll y Palou, Vocal correspondiente de la Comisión general de Codificación del Reino.

Agradecemos sinceramente la atención del Sr. Ripoll y prometemos ocuparnos con alguna detención en la expresada «Memoria» á la cual dedicamos ya algunas líneas hace unos días.

A las doce de esta mañana ha llegado á esta Ciudad, procedente de Alayor, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Habiéndose denunciado el hecho de que un vecino de San Luis maltrató de palabra é iba á hacerlo de obra, al guardia municipal de aquel pueblo, por el Juzgado de instrucción se ha dado principio á la correspondiente sumaria.

Para el consumo de esta población el vapor Puerto Mahon ha sido portador hoy de diez cerdos cebados.

El vapor-correo de la Habana Mendez-Nunez llegó felizmente á dicho puerto el día 27 del pasado Setiembre.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Pedro Alcover y señora, Gabriel Alzamora, Miguel Pons, Angel de la Cuesta y una hija, Angela Julian, María Dominguez, Matias Garcias, Miguel Matas, Juan Font, Jorge Vaquer, Andrés Miró, Antonio Muntaner, Mateo Coll, Sebastian Mesquida, Antonio Socías, Pedro Gelabert, Jaime Verdera, José Sauchez, Cristóbal Villalonga, dos oficiales, una señora, 26 individuos de tropa y una esposa.—Total, 52.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—12:52 t.

A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales sobre el dictámen emitido por la Comisión nombrada al efecto acerca de los experimentos del Dr. Ferrán, me consta que en dicho dictámen se declara lo siguiente: que los firmantes del mismo, no consideran inofensiva la vacunación; que no se ha demostrado su inmunidad; que puede contribuir á la propagación de la epidemia colérica; que el procedimiento es empírico y que carece de reglas científicas.

Madrid 5.—8 n.

Es inexacto que S. M. el Rey haya sufrido una nueva recaída.

Al Sr. Sagasta se le ha hecho una operación en la boca.

Parece indudable que el Jefe del partido fusionista hará declaraciones con motivo del banquete moretista.

La duquesa de los Castillejos, viuda del general Prim, se halla enferma.

Madrid 5.—10 n.

En las elecciones que han tenido lugar en Francia, han triunfado ciento diez monárquicos. Créese que el Ministerio tendrá ciento sesenta adictos, teniendo asegurado el triunfo unos cien radicales. Considerase inminente la crisis del Gobierno francés; tres ministros han sido derrotados.

Madrid 5.—10:20 n.

Dícese que el Papa Leon XIII sólo intervendrá en los derechos de soberanía sobre las Carolinas; las demás cuestiones se resolverán directamente por España y Alemania.

Se confirma que hay graves disidencias entre los integristas y otros carlistas no adictos al «Siglo Futuro», y que se hacen grandes esfuerzos para impedir el rompimiento.

4 p. 58:25.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del público sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy peritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno esquisito y confortable.

Mahon de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Viuda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D. Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

HOTEL BUSTAMANTE ANTES FONDA DEL VAPOR

El dueño de este establecimiento tiene la satisfaccion de participar al público en general y á sus numerosos favorecedores en particular, que queda el mismo trasladado á la magnífica y espaciosa casa de la

CALLE DE DEYÁ NÚM. 2 ESQUINA A LA CALLE NUEVA

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Setiembre

Día	Certantes	Bueyes	Vacas	Terminos	Terminos	Cabras	Cárneros	Cerdos	Peso kilogram	Procedencia de la res
24	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	9	Biniparratx gran
	Pedro Palliser	1	1	1	1	1	1	1	118	Buval vea
25	Pedro Palliser	1	1	1	1	1	1	1	12	Biniarroca
	Miguel Olives	1	1	1	1	1	1	1	112	Noria Binimaymut
	Bartolomé Sintés	1	1	1	1	1	1	1	135	Son Gurneset
	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	16	Sta. Teresa
	José Sintés	1	1	1	1	1	1	1	157	Est. Se móle
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	14	Biniparratx gran
	José Sintés	1	1	1	1	1	1	1	15	Sta. Ana
26	Pedro Palliser	1	1	1	1	1	1	1	118	Sta. Teresa
	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	124	Noria D. J. Mercadal
	Rosa Pons	1	1	1	1	1	1	1	32	Binarroca
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	262	Algendar escóla
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	223	Calafi nou
27	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	24	Torelló Biel Llorensa
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	285	E. Canasia Sr. Benet
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	46	Idem
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	313	Chaquet Canasia
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	312	Noria de Orfila
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	16	Sta. Teresa
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	27	Noria F. Vidal
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	113	Capdes port Fornells
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	69	Lluriac vey
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	25	Sta. Teresa

Bolsa de Barcelona 5—6'30 t.

4 p. 100 int.	58'250
4 p. 100 Exterior.	58'150
4 p. 100 amortizable.	77'000
B. H. de Cuba.	87'750
B. Hispano Colonial.	46'500
Crédito Mercantil.	44'250
Banco de Cataluña.	18'870
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	35'870
F.-C. del N. de España.	97'000
Orenses.	18'370
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100.	60'370
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.	43'750
Id. Almansa.	53'250
Id. Norte.	68'350

Madrid 5

4 p. 100 perpétuo.	58'350
4 p. 100 amortizable.	76'500
B. Hipotecarios de Cuba.	87'050

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bruno confesor y fundador.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Angeles en S. Francisco.

Continúa el mes de Octubre consagrado á la gran devocion del Santísimo Rosario en honor de Maria Santisima, por mandato del E. Prelado y á los fines del Papa, á las 5 y media de la mañana en Sta. Maria y en el Cármen, á las 6 y media en Sta. Eulalia y por la noche en Sta. Maria, Cármen, S. Francisco, Concepcion y S. Antonio Abad.

Santo de mañana.

San Marcos papa y San Sergio mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5

De Cienfuegos barca «Nalon», capitan

D. Leandro Garcia, con 12 trip. y azucar. De Palma vapor correo «Puerto-Mahon», capitan D. José Pons, con 19 trip., 52 pasajeros, efectos y la correspondencia. Despachados el 6 Para Ibiza bal. «San Joaquín», patron Bernardo Escadell, con 6 trip. y lastre.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1885.

Gefe de di.—El Sr. Teniente Coronel graduado Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Alejandro Sanz Albertí.

Parada, Mindanao, visita de hospital y reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia.—Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra Inspector de Transportes de esta Plaza.

Hace saber: que el dia 9 del mes de Noviembre próximo á las once de su mañana se celebrará en esta Comisaría de Guerra sita en la calle de las Moreras número 1, una primera subasta pública con objeto de contratar la recomposicion, calafateo y pintado de las embarcaciones menores de la Administracion Militar al servicio de transportes y de las del Hospital Militar de esta Plaza, y adquisicion de los efectos necesarios á las primeras de dichas embarcaciones, bajo el precio límite de mil doscientas ochenta pesetas setenta céntimos, con sujecion á los presupuestos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la citada dependencia, y al modelo de proposicion que se espresa á continuacion de este anuncio la que deberá ser estendida en papel del sello 11.

Mahon 3 de Octubre de 1885.—Juan Alomar.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula per-

sonal de clase, número fecha espedita por (tal dependencia,) enterado del pliego de condiciones para contratar la recomposicion calafateo y pintado de las embarcaciones menores de la Administracion Militar al servicio de transportes, y de las del Hospital Militar de esta Plaza, y adquisicion de los efectos necesarios á las primeras de dichas embarcaciones, se obliga á verificar este servicio por la cantidad de (tantas pesetas, en letra) acompañando el documento que justifica haber constituido el depósito prevenido.

(Fecha y firma del proponente.)

El Intendente Militar de las Islas Baleares.

Hace saber: Que no habiendo producido resultado las dos subastas intentadas los dias catorce de Setiembre último y tres del actual con objeto de contratar por el término de un año á contar desde primero de Noviembre próximo á fin de Octubre de año viniente y un mes mas si asi conbiese á la Administracion Militar la adquisicion de las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuacion se detalla; se convoca por el presente á una pública y simultánea convocatoria de proposiciones que tendrá lugar á las doce del dia veinte del mes actual en los estrados de esta Intendencia y Comisaria de guerra de Mahon, con sujecion á las mismas bases, condiciones y precios límites que siguieron para dichas subastas y estan de manifiesto en las citadas dependencias y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se espresa; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del dia indicado, en pliegos cerrados, en papel del sello 11.º y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta de remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las factorias que se detallan.

Factoria de Palma.—2364 Hect. de trigo: 2250 id. de Cebada y 2400 Litros de aceite.

Factoria de Mahon.—2720 Hect. trigo: 478 qm. de harina de 1.ª clase: 856 id. de 2.ª id.: 428 de 3.ª id. y 270 Hect. de Cebada.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir segun lo reclamen las exigencias del servicio.

Palma 5 Octubre 1885.—Antonio Porta.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espeditas con el número por (tal dependencia) en de enterado del anuncio y del pliego de condiciones formulado por la Direccion General de Administracion Militar en seis de Agosto último, bajo los cuales se saca á pública convocatoria de proposiciones la adquisicion de varios artículos, con destino á las factorias de subdependencias del Distrito se compromete por sí (ó como apoderado de D. N. N. ó tal Sociedad, segun documento legal que acompaña) á la entrega con arreglo á dicho pliego de los siguientes artículos por los precios y con destino á las factorias que se espresan á continuacion.

Para la factoria de Palma (Aquí se espresarán los artículos para los cuales se quiera hacer proposicion en la forma que para cada uno se indica). El trigo á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el hectólitro. La cebada á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el

hectólitro. El aceite á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el litro.

Para la factoria de Mahon. (En igual forma que se ha indicado para la de Palma). Acompañando en garantia el talon del depósito que marca la condicion 5.ª del pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Casino El Isleño

Debiendo de representarse la primera funcion de opera en el salon teatro de este casino el primer sábado del mes de Noviembre siguiente, se pone en conocimiento del público, que todos los que del primer dia de dicho mes en adelante quieran formar parte de esta Sociedad tendrán que satisfacer como cuota de entrada la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos. Participando tambien que el dia nueve del corriente y hora á las ocho de la noche se abrirá el abono á las indicadas funciones, bajo el pliego de condiciones que obrará de manifiesto en el Salon de lectura del mismo.

Mahon 5 de Noviembre 1885.—P. A. de la J. de G., Jaime MasPOCH Srío.

Interesante

En los establecimientos de D. Ramon Gimier calle de la Plana núm. 9 y en la Sociedad La Moralidad calle de Gracia. Se espande el pimientito de superior calidad al ventajoso precio de 24 céntimos de escudo la libra.

Sanguijuelas

Se encontrarán á 6 céntimos una en las calles de San Roque número 13 y Esplañada número 47.

SUBASTA

El dia 8 de Octubre á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, la casa n.º 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho notario.

TRASLADO

Juan Carreras y Pons, participa á sus numerosos parroquianos, haber trasladado su tienda de Zapateria á la calle Nueva 31.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien os compra.

AVISO

El administrador de entierros Ginés Olaya, ha trasladado su domicilio á la calle Nueva núm. 34.

LECHE DE BURRA

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé número 23.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.